



C I R C U L A R CSJCHC24-71

Fecha	06 de marzo de 2024
Para:	Jueces, Juezas de Familia y Promiscuos de Familia del Distrito Judicial de Quibdó
De:	Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Informe de procesos de solicitud de asignación de apoyo para personas en condición de discapacidad.

Respetados funcionarios judiciales, reciban un cordial saludo:

A través del presente medio, me permito solicitarles se sirvan informar a esta corporación acerca de los procesos de solicitud de asignación de apoyo para personas en condición de discapacidad que tramitan o tramitaron, para lo cual se les solicita diligenciar el formulario anexo y remitirlo al correo electrónico. csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co, antes del 12.03.2024.

Es preciso comentarles que la información se necesita para cruzar la base de datos que ustedes suministren, con los de la Registraduría Nacional del Estado Civil y determinar, si las cédulas siguen vigentes.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.



Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace
<https://forms.office.com/r/0PPNi1HrJV>